https://gesdoc.mindeporte.gov.co/SGD_WEB/www/validateDocument.jsp?id=XkhtAznWWcMLqXlac%2BY1zg%3D%3D

MINDEPORTE 06-03-2025 14:10
Al Contestar Cite Este No.: 2025EE0005502 Fol:0 Anex:4 FA:0
ORIGEN 344 GRUPO INTERNO DE TRABAJO INFRAESTRUCTURA / JOSE ALBEIRO GRISALES VALENCIA
DESTINO HERNAN EDUARDO BAQUERO RODRIGUEZ / ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUSTIN CODAZZI, CESAR
ASUNTO COID-1063-2024. AGUSTÍN CODAZZI, CESAR. URGENTE - TERMINACIÓN PLAZO
OBS
2025EE0005502

Cód. Dependencia y Radicado No

Bogotá D.C.

Señor,
HERNAN EDUARDO BAQUERO RODRIGUEZ
ALCALDE
ALCALDIA MUNICIPAL DE AGUSTIN CODAZZI, CESAR
alcaldia@agustincodazzi-cesar.gov.co,contactenos@agustincodazzi-cesar.gov.co,planeacion@agustincodazzi-cesar.gov.co
Carrera 16 # 17 - 02 Agustín Codazzi
Colombia

Asunto: COID-1063-2024. AGUSTÍN CODAZZI, CESAR. Urgente - terminación plazo convenio.

Cordial saludo,

En atención al convenio 1063-2024 suscrito entre el municipio AGUSTÍN CODAZZI y el Ministerio del Deporte, cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO DEPORTIVO EN EL BARRIO CAMILO TORRES EN EL MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI", nos permitimos alertar al municipio, como ente ejecutor del convenio, que el mismo tiene fecha de terminación el próximo **31 de marzo de 2025**.

Por lo anterior, se insta al ente ejecutor a evaluar el estado del contrato derivado y analizar la necesidad de ampliar el plazo del convenio. Teniendo en cuenta que los recursos del convenio corresponden a la vigencia 2024 y que en la presente anualidad se encuentran como reserva presupuestal, se recomienda revisar el cronograma actualizado del proyecto y, en la medida de lo posible, procurar su finalización dentro del presente año.

Entendemos el compromiso y esfuerzo del municipio en la ejecución del convenio, y consideramos que la culminación de la obra en este período permitirá optimizar el uso de los recursos y generar un impacto positivo en la comunidad.

Así mismo, para adelantar un posible **trámite de modificación, agradecemos remitir la siguiente documentación:**

- Solicitud formal de modificación del convenio.
- Cronograma de ejecución actualizado.
- RUT del alcalde vigente.
- RUT del municipio.
- Certificado de no inclusión en listas restrictivas por lavado de activos (se adjunta modelo).
- Certificado de inhabilidades e incompatibilidades (se adjunta modelo).
- Certificación de cumplimiento de obligaciones parafiscales (se adjunta modelo).
- Certificación REDAM.
- En caso de que actualmente se encuentre un alcalde encargado diferente al que firmó la última modificación (Alcalde HERNAN EDUARDO BAQUERO RODRIGUEZ que firmó 30 de diciembre de 2024), adjuntar:
 - Delegación del encargo y acto administrativo de nombramiento.

Importante: recordamos que dentro de las obligaciones del convenio se encuentran, entre otras:

- Remitir informes mensuales de ejecución por parte del ente ejecutor desde la suscripción del acta de inicio del convenio del 27 de diciembre de 2024.
- Mantener vigentes las pólizas del convenio durante toda su ejecución.
- Una vez se adelanten los traslados de recursos, remitir extractos bancarios, libros de bancos, conciliaciones mensuales y reintegros de rendimientos financieros.
- Una vez inicie el contrato de obra derivado, remitir informes semanales y mensuales derivados de la ejecución del contrato de interventoría.
- Mantener informada a esta supervisión sobre la ejecución del contrato derivado.

Por último, se informa que, tras la revisión del expediente digital y físico del convenio, no se encontró:

1. **Informes mensuales de ejecución.** Se debe aportar el informe correspondiente al mes de enero de 2025 y febrero de 2025. (Se adjunta modelo).

Agradecemos la entrega de la documentación mencionada a más tardar el **10 de marzo de 2025**.

Para cualquier inquietud, pueden comunicarse con el apoyo técnico Katheryn Cortés al correo **kacortes@mindeporte.gov.co** y, en lo referente a los desembolsos y seguimiento presupuestal, con el apoyo financiero Mónica Acevedo al correo **moacevedo@mindeporte.gov.co**.

Atentamente,



JOSE ALBEIRO GRISALES VALENCIA
Cargo: Supervisor del convenio

Anexos:

- Modelo de certificado de no inclusión en listas restrictivas por lavado de activos.
- Modelo de certificado de inhabilidades e incompatibilidades.
- Modelo certificación de cumplimiento de obligaciones parafiscales.
- Modelo de informe mensual del ente ejecutor.

Elaboró: Arq Katheryn Cortés Reinel - Contratista GIT de Infraestructura

Archivado en:
Dependencia: 344 GRUPO INTERNO DE TRABAJO INFRAESTRUCTURA
Serie: 344-130-CONCEPTOS / 344-130-010-CONCEPTOS TÉCNICOS
Expediente: CONVENIOS VARIOS